

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA GISIS S.A.**

En Durán, a las 9:30 del 23 de junio de 2015, en las oficinas ubicadas en el kilómetro 4 ½ vía Durán-Tambo, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de la compañía GISIS S.A., de conformidad con el cuadro de accionistas detallado a continuación:

	Accionista	Representante	Número de Acciones	Valor Nominal (USD 1 c/u)
1	INVERSIONES NUTRECO LIMITADA	Carlos Salazar Toscano Gerente PBP Representaciones cía Ltda. Apoderada	35,745,912	USD 35,745,912
2	MOXLEY CORPORATION S.A.	Carlos Benjamín Rosales Pino Apoderado	4,766,122	USD 4,766,122
3	PERCONY INTERNATIONAL	Juan Xavier Cordovez Ortega Apoderado	7,149,182	USD 7,149,182
TOTAL:			47.661.216	USD 47.661.216

Por decisión de los Accionistas se designa como Presidente Ad-hoc de la Junta al señor Carlos Miranda Illingworth y como Secretaria Ad - hoc a la señora Marta Rojo.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de La Compañía, se constituye la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
3. Conocer y resolver sobre el informe de la Auditora Externa de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

4. Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2014 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.
6. Conocer y resolver sobre el reparto de reservas estatutarias, facultativas y de utilidades no distribuidas correspondientes a ejercicios anteriores.
7. Designar Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2015 y fijar su remuneración.
8. Designar Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2015 y fijar su remuneración.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Por secretaría se da lectura al informe realizado por el Gerente General, en donde se realiza una completa y cuidadosa explicación acerca de los negocios desarrollados durante el ejercicio económico mencionado. Luego de lo cual, se pone a consideración de la junta que resuelve aprobar por unanimidad dicho informe. Se dispone que se agregue al expediente de esta junta el informe.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Se da lectura al informe del Comisario realizado por Eduardo Alonso Velez correspondiente al ejercicio económico del año 2014, sobre el cual los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre el informe de la Auditora Externa de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Se da lectura al informe de auditoría presentado por la compañía KPMG del Ecuador, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el cual es aprobado por unanimidad.

4.- Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2014 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

El Presidente Ad - Hoc, presenta a consideración de los accionistas el Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio del año 2014. Ambos



documentos son aprobados por unanimidad. No votan los administradores de la Compañía.

5.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

La compañía generó U\$7.772.853 de utilidad durante el ejercicio económico 2014. La Junta resuelve por unanimidad que las utilidades generadas en este ejercicio se destinen U\$ 777.285 a una dotación de reserva legal y los U\$ 6.995.567 restantes se distribuyan en dividendos entre los accionistas.

6.- Conocer y resolver sobre el reparto de reservas estatutarias, facultativas y de utilidades no distribuidas correspondientes a ejercicios anteriores.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, y señala que existen contabilizadas en la compañía reservas estatutarias, facultativas y utilidades no distribuidas correspondientes a años anteriores.

No habiendo ningún impedimento en los estatutos, se propone a los accionistas el reparto en forma de dividendos de U\$ 564,062 correspondientes a la cuenta contabilizada como reservas estatutarias. Los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el reparto de los dividendos por U\$ 564,062 correspondientes a dicha cuenta.

Así mismo, continúa exponiendo el Presidente de la Junta, se propone repartir entre los accionistas en forma de dividendos el monto de U\$ 564,062 correspondientes a reservas facultativas. Los accionistas presentes aprueban por unanimidad dicho reparto de dividendos.

Finalmente, y previa comprobación contable, el Presidente expone que existe un monto de U\$ 1.276.309, correspondiente a utilidades no distribuidas de años anteriores. Para lo propone que se repartan entre los accionistas. La propuesta del Presidente es aceptada por unanimidad por parte de los accionistas.

De tal forma, que por Secretaria se anuncia que el total de dividendos repartidos entre los accionistas presentes en esta Junta es de U\$ 9.400.000, el mismo que es aprobado por unanimidad de los presentes.

7.- Designar Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2015 y fijar su remuneración.

La Junta resuelve, por unanimidad, designar al señor Eduardo Alonso Velez como Comisario Principal, y delega a la administración negociar sus honorarios.

8.- Designar Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2015 y fijar su remuneración



La Junta por unanimidad designa como Auditora Externa a KPMG para el ejercicio económico del año 2015 y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 11:30.

Por INVERSIONES NUTRECO LIMITADA



Carlos Salazar Toscano

Gerente

PBP Representaciones cía Ltda.

Apoderado

Por MOXLEY CORPORATION S.A.



Carlos Benjamín Rosales Pino

Apoderado

Por PERCONY INTERNATIONAL



Juan Xavier Cordovez Ortega

Apoderado



Carlos Miranda Illingworth

Presidente Ad-hoc.



Marta Rojo

Secretaria Ad-hoc.